



Título: Sólo 30% de los negocios en Puebla, dispuesto a pagar por música
Medio: El Economista
Fecha: 2 de Agosto, 2012
Link: <http://eleconomista.com.mx/estados/2012/08/02/solo-30-negocios-puebla-dispuesto-pagar-musica>

SE MANA NACIONAL PYME OPORTUNIDADES PARA CRECER 2012 **Regístrate aquí y agenda citas con grandes compradores** 

El Economista ahora en tu iPad 

EL EMPRESARIO.MX M52.COM CLUB DEL LECTOR FOROS GUÍA DE MÓVILES **SUSCRIPCIONES CONÓCELOS CONECTARSE**

EL ECONOMISTA | URBES Y ESTADOS  Miércoles, 08 de agosto de 2012 | 13:21

VALORES TUS FINANZAS EMPRESAS POLÍTICA INTERNACIONAL TECNOLOGÍA OPINIÓN MÁS SECCIONES FONDOS ESTADOS

Baja California Chiapas Distrito Federal Estado de México Jalisco Nuevo León Puebla Querétaro Quintana Roo

Sólo 30% de los negocios en Puebla, dispuesto a pagar por música

2 Agosto, 2012 - 21:20 Credito: Miguel Hernández / El Economista



Puebla, Pue. De los 10,000 negocios –restaurantes, hoteles y comercios- de esta ciudad, sólo 30% tiene la voluntad de pagar por el uso de música, videogramas y archivos multimedia.

Por ello, la Sociedad Mexicana de Productores de Fonogramas (Somexfon) firmó ayer un convenio con las cámaras y asociaciones que agrupan a establecimientos de la angelópolis para que reciban tarifas preferenciales por la explotación de dicho material.

El director comercial de la Somexfon, Julio Haro Ledezma, comentó que todo aquel que utilice música y video con fines de lucro indirecto para su negocio, es decir, amenizar un lugar determinado y bajo ciertas características, tiene la obligación de pagar regalías. Incluso, aseguró que hasta el gobierno del estado, que lo ocupa para sus eventos, debe dar una cuota.

COMPARTIR 

Promedio:  Su voto: Nada Promedio: 5 (1 vote)

NOTAS RELACIONADAS

Puebla embargará autos por adeudos en Tenencia

Firman acuerdo para la venta de cebada poblana

Relojes Centenario, un negocio en el tiempo

Mejora sector de marmol poblano

Se pierde 50% de la cosecha de manzana en Puebla

ÚLTIMAS NOTICIAS

 Premian a Gael García por trayectoria en cine

Asesinan a familia en Guerrero, menor de edad sobrevive

Chavela Vargas tendrá su pintura en Garibaldi

el EMPRESARIO.MX

Pymes y corporativos, a cerrar filas: FCH

En el sexenio se destinaron 350,000 mdp para beneficiar a los emprendedores

El Economista ahora en tu iPad



Descarga la aplicación para que te actualices con la información más relevante de México y el mundo

EL ECONOMISTA

Sólo 30% de los negocios en Puebla, dispuesto a pagar por música

2 Agosto, 2012 - 21:20

Crédito: Miguel Hernández / El Economista

Puebla, Pue. De los 10,000 negocios –restaurantes, hoteles y comercios- de esta ciudad, sólo 30% tiene la voluntad de pagar por el uso de música, videogramas y archivos multimedia.

Por ello, la Sociedad Mexicana de Productores de Fonogramas (Somexfon) firmó ayer un convenio con las cámaras y asociaciones que agrupan a establecimientos de la angelópolis para que reciban tarifas preferenciales por la explotación de dicho material.

El director comercial de la Somexfon, Julio Haro Ledezma, comentó que todo aquel que utilice música y video con fines de lucro indirecto para su negocio, es decir, amenizar un lugar determinado y bajo ciertas características, tiene la obligación de pagar regalías. Incluso, aseguró que hasta el gobierno del estado, que lo ocupa para sus eventos, debe dar una cuota.

Se estima que en Puebla la evasión del pago de regalías es de entre 4 y 5 millones de pesos al año, ya que solamente se ingresaban alrededor de 500,000 pesos en ese tiempo.

LA CANIRAC NO SE SUMA

Haro Ledezma dijo que la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), que tiene a más de 500 afiliados en esta capital, no se sumó al acuerdo, por lo que serán requeridos con notificaciones para darles un plazo de 45 días, a fin de que se acerquen a regularizar su situación. En caso de no hacerlo, se iniciarán procedimientos jurídicos, advirtió el representante de la Somexfon.

COMERCIAS ABRAZAN INICIATIVA

El presidente del Consejo de Comerciantes del Centro Histórico de la entidad, José Juan Ayala Vázquez, dijo que los negocios requieren la música para dar ambiente a los negocios, por lo cual no estarán al margen de la ley y preferirán pagar cuotas.

Destacó que en el caso de los que firmaron el acuerdo recibirán descuentos de hasta 40 por ciento.

De acuerdo con un estudio de la Somexfon, la música es un motor de los negocios. Se estima que que 80% de los clientes de un bar o restaurante asisten por ésta, 26.6% de los ingresos de bares se asocia también con ella y 76% de los clientes elige un sitio con música, aunque pague 5% más en su cuenta total.

Incluso revela que la música es el primer elemento de decisión antes que la bebida a degustar, el precio de entrada, el servicio que presta el negocio y los horarios del establecimiento.